



EXPTE. 1075/2021 ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DEL PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE INSPECTOR DE POLICÍA LOCAL (P.I.)

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y teniendo en cuenta

Las Bases y Convocatoria para la provisión de dos plazas de Inspector de Policía Local (Promoción Interna) aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local nº18-02-2022/E/001, publicadas en el BOR de 15 de marzo de 2022.

Lo previsto Base 5.2 de dichas Bases, en el que se establece que una vez expirado el plazo de presentación de instancias, se aprobará la lista de admitidos/as y excluidos/as.

La propuesta formulada por la Jefatura de Negociado de Selección y Formación de la Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales.

RESUELVE

Primero: Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que figuran en esta Resolución:

ADMITIDOS/AS:

Benito, Rodrigo, Juan Jose	***6539**
Gonzalez, Alonso, Marta	***6625**
Herraez, Saenz, Jaime	***5967**
Matute, Montenegro, Jose Luis	***2433**
Merino, Zaldivar, Pedro María	***5939**
Roman, Camacho, Antonio	***5249**
Ruiz, Alonso, Hector	***6147**

EXCLUIDOS/AS:

Herce, Medel, Jesús ***8188** No cumple requisito Base 2.1 a)

Segundo: Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, si no hubiere reclamaciones, una vez transcurridos 10 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja, plazo durante el cual los aspirantes excluidos/as podrán subsanar los defectos advertidos como causa de exclusión.

Tercero: La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 15 de noviembre de 2022, a las 09:00 horas, en la Biblioteca Rafael Azcona, C/ Alcalde Emilio Francés, 34 de Logroño.



Cuarto: Todos los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad.

Quinto: Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta Plaza:

TRIBUNAL CALIFICADOR	
Presidente Titular	Bernabé Palacín Sáenz
Presidente Suplente	Nieves Vaquero Huerga
Vocal Titular	Pedro Galarreta Torres
Vocal Suplente	Ana Beatriz Rivas Barbastro
Vocal Titular	Antonio Blas Soriano Hernández
Vocal Suplente	Beatriz Zúñiga Reinares
Vocal Titular	María Teresa Azofra Sotés
Vocal Suplente	Rosana Montañés Fandos
Secretario Titular	Paloma Inmaculada Ruiz Cadirat
Secretario Suplente	Fernando Barrientos Bernardo

Si cualquiera de los miembros del Tribunal Calificador incurre en alguno de los motivos de abstención recogidos en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, deberá comunicarlo en el plazo de 5 días desde la notificación de la presente Resolución.

El Alcalde

Secretaria General Municipal

Firmado por Pablo Hermoso de Mendoza González el día 27/07/2022 con un certificado emitido por la AC Representación

Firmado por María Angeles Martínez Lacuesta el día 27/07/2022 con un certificado emitido por la AC Administración Pública